



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN R. N° 7174 -2020-CU-UNFV

San Miguel, 12 FEB 2020

Visto, el Oficio N° 021-2020-CGCFV-UNFV de fecha 11.02.2020, el Jefe del Centro de Gestión Cultural Federico Villarreal de esta Universidad, mediante el cual remite para su aprobación, el **Plan Anual de Servicios Culturales 2020**; y

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que, "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica;

Que, mediante Oficio de Visto el Centro de Gestión Cultural remite para su aprobación el Plan Anual de Servicios Culturales 2020, que tiene como objetivos; Impulsar actividades que fomenten la participación de la comunidad universitaria en actividades que permitan el desarrollo del arte y cultura en todas sus expresiones; asimismo, facilitar herramientas para la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, propiciando la conciencia cultural en ellos; finalmente, promover actividades artísticas y culturales que permitan la interacción social de nuestros estudiantes;

Que, es necesario aprobar el Plan Anual de Servicios Culturales 2020, toda vez, que dicho documento tiene un mayor detalle de la ejecución de cada una de las actividades en los diferentes locales de la Universidad;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación N° 437-2020-OCPL-UNFV de fecha 11.02.2020; y a lo dispuesto por el Rectorado mediante Memorando N° 012-2020-R-UNFV de fecha 11.02.2020; **el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 121 de fecha 11.02.2020, acordó en el sentido y tal como se precisa en la parte resolutive de la presente resolución;**

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan Anual de Servicios Culturales 2020**, propuesto por el Centro de Gestión Cultural Federico Villarreal de esta Casa de Estudios Superiores, contenido en ocho (08) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** -Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Oficina Central de Planificación, así como, el Centro de Gestión Cultural "Federico Villarreal", dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



DR. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO  
RECTOR

MESN



ENRIQUE VAN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL (e)



## PLAN ANUAL DE SERVICIOS CULTURALES 2020

### 1. PRESENTACIÓN

El Centro de Gestión Cultural Federico Villarreal, de conformidad con las políticas institucionales presenta el Plan Anual de los Servicios Culturales 2020, el mismo que se pone a disposición y servicio de la comunidad universitaria.

### 2. FINALIDAD

El presente Plan desarrolla las actividades artísticas y culturales del Centro de Gestión Cultural Federico Villarreal, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

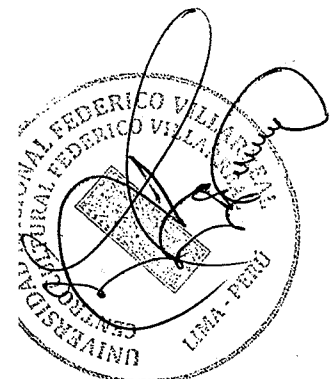
Al iniciarse el período 2020, el Centro de Gestión Cultural Federico Villarreal se ha propuesto desarrollar sus funciones ejecutando una agenda artística y cultural en coordinación con las 18 Facultades, Escuela Universitaria de Postgrado y otras dependencias afines, a fin de tener un alcance de nuestros Servicios Culturales a toda la comunidad universitaria.

### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 30220 – Ley Universitaria
- Estatuto UNFV – Resolución R. N° 004-2015-AE-UNFV y sus modificatorias al 2019.
- Reglamento General – Resolución R. N° 6378-2019-CU-UNFV del 10.10.2019.

### 4. OBJETIVOS

- Impulsar actividades que fomenten la participación de la comunidad universitaria en actividades que permitan el desarrollo del arte y la cultura en todas sus expresiones.
- Facilitar herramientas para la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, propiciando la conciencia cultural en ellos.
- Promover actividades artísticas y culturales que permitan la interacción social de nuestros estudiantes.





5. ACTIVIDADES

Servicio Cultural	Actividad	Descripción
Talleres de arte	Talleres regulares	Desarrollados en todo el año en tres ciclos: Verano (enero – marzo) Regular I (mayo – julio) Regular II (setiembre – diciembre). Se desarrollan talleres de música y canto, artes plásticas, escénicas, arte escrito, danzas y bailes.
	Talleres en las facultades	Se desarrolla talleres de arte en las facultades en coordinación con lo responsable de los servicios culturales de cada facultad. Artes plásticas, Artes escénicas, Danzas y bailes.
Eventos culturales	Exposiciones de Artes Plásticas	Exposiciones de Pintura, Escultura y otros, por parte del CGCFV la Pinacoteca y exposiciones individuales y colectivas por parte de artistas invitados.
	Recitales, conciertos y encuentros musicales.	Recitales y conciertos con la participación de las agrupaciones Villarrealinas como el Coro, la Big Band, la Orquesta y Banda Sinfónica, Tuna UNFV. Encuentros musicales con la participación de agrupaciones invitadas.
	Encuentros de Danzas y Bailes, Festivales Folklóricos, Recitales y Galas de Ballet.	Presentación artística de danzas, bailes y otros a cargo de los alumnos de la UNFV así como de agrupaciones invitadas.
	Temporadas Teatrales Competencias	Presentaciones teatrales como teatro y clau. Competencias de improvisación teatral y encuentros con agrupaciones universitarias invitadas.
	Temporadas de cine	Proyección de películas con el fin de promover el cine en sus distintos géneros además de realizar conversatorios con directores, guionistas invitados. Se desarrollan en ciclos temáticos.
Formación y promoción de agrupaciones y	Convocatoria para elencos representativos de la UNFV.	Se convoca a los alumnos de las diferentes facultades a integrar elencos como: Big Band, Orquesta y Banda Sinfónica, Coro,





<b>elencos artísticos</b>		Danzas Andinas, Marinera Norteña, Ballet y Danza Moderna, Teatro, entre otros.
<b>Actividades complementarias</b>	Exposiciones temporales del Museo de la UNFV	El museo de la UNFV cuenta con una nutrida colección de bienes de valor museológico que temporalmente ofrece al público universitario.

## 6. ESPACIOS FÍSICOS A UTILIZAR

Los espacios físicos que se requieren para el desarrollo de las actividades propuestas, dependiendo de su naturaleza son:

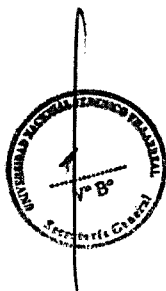
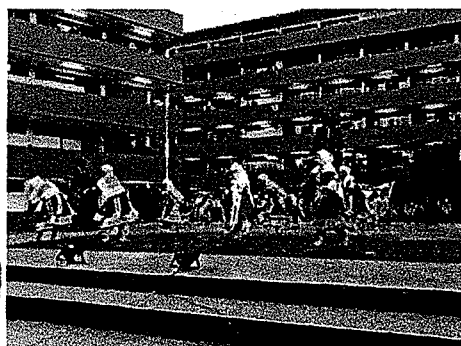
- Galería del CGCFV



- Paraninfo Universitario



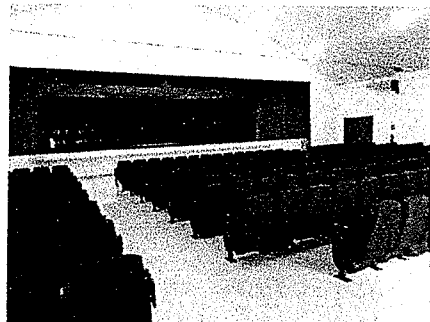
- Plataforma del patio principal del Local Central UNFV (Sede 01)





- Auditorios y patios de facultades: se determinará en coordinación con el personal responsable de cada Facultad.

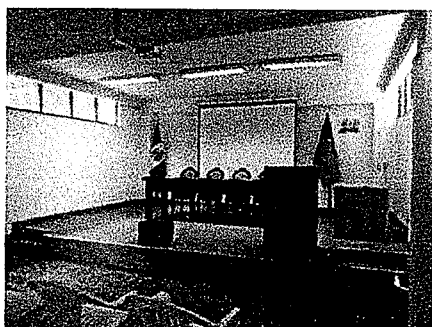
SL03



SL04



SL06



SL07

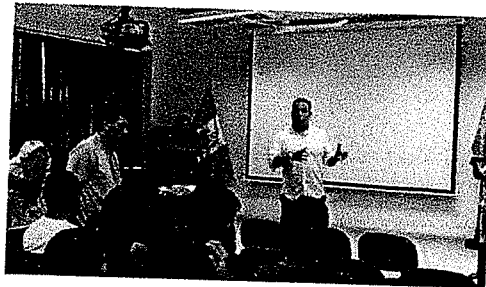




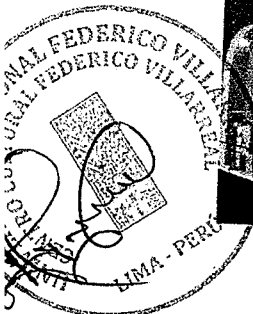
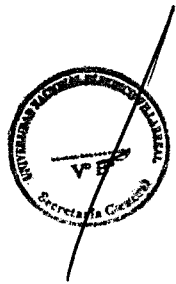
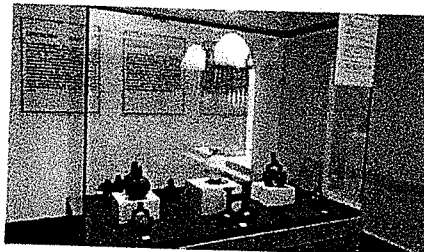
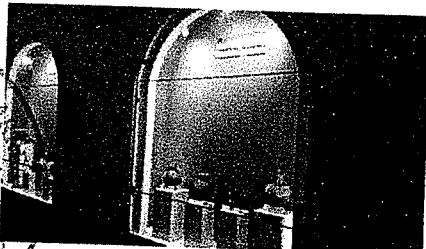
SL09



SL10



Museo de Arqueología y antropología





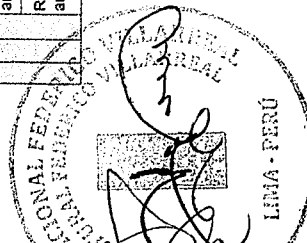
**7. Cronograma**

**Cronograma de actividades culturales**

N°	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Set	Oct	Nov	Dic
1	Talleres de arte	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	
2	Exposiciones de Artes Plásticas				SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	
3	Recitales, conciertos y encuentros musicales.					SL 12	SL 12	SL 07	SL 03		SL 01 - 03	SL 01	
4	Encuentros de Danzas y Bailes, Festivales Folklóricos, Recitales y Galas de Ballet y Danza Moderna					SL 01 - 02	SL 04 - 05	SL 01 - 03	SL 06	SL 01 - 03	SL 01 - 03 - 07 - 10	SL 07 - 09	
5	Temporadas Teatrales y Competencias				SL 12	SL 12	SL 01 - 04	SL 01 - 07	SL 01 - 10	SL 01 - 10	SL 01 - 09	SL 01 - 05	
7	Temporada de cine				SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12
8	Talleres libres					SL 12	SL 01 - 02	SL 07		SL 08	SL 07	SL 01	
9	Convocatoria para elencos representativos de la UNFV					SL 12	SL 12			SL 12			
10	Ensayo de elencos						SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12	SL 12
11	Exposiciones temporales del Museo de la UNFV		SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01	SL 01

**Cronograma de tareas de acuerdo al Plan Operativo Institucional**

Actividad MEF	Actividad POI	Actividad Operativa	Unidad Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Cant. Prog.
5005864 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS																
ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS																
FORMACION INTEGRAL A TRAVES DE TALLERES CULTURALES																
		Desarrollar talleres artísticos	TALLER	30	0	0	0	30	0	0	0	30	0	0	0	90
		Inscripción de estudiantes en nuestros diferentes talleres	ALUMINO	1000	0	0	0	800	0	0	0	800	0	0	0	2600
PROMOTIVA Y GESTION CULTURAL																
		Promover la asistencia de los estudiantes a nuestros eventos	ALUMINO	0	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4000
		Promover la participación activa de los alumnos en el desarrollo actividades artísticas y conformación de elencos.	ALUMINO	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	900
		Realizar convocatorias y casing para conformar los elencos artísticos.	CONVOCATORIA	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	6	
		Realizar presentaciones, eventos, participaciones y exposiciones artísticas.	ACCIÓN	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11









**9. CONSIDERACIONES**

Las actividades consignadas en el presente Plan se ejecutarán con la participación de los coordinadores culturales de cada Facultad y/o dependencia.

